



## **AYUNTAMIENTO DE TEJEDA DE TIÉTAR**

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2023 sobre convocatoria de procesos selectivos para cubrir varias plazas mediante proceso de estabilización de empleo temporal. (2023081403)*

Aprobada, mediante Resolución de Alcaldía n.º 2022/0144 de 24/05/2022 la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal correspondiente al año 2022.

Publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de Cáceres n.º 6, de 10 de enero de 2023, las bases que han de regir los procesos selectivos, en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para proveer, mediante concurso, las siguientes plazas:

1 plaza de Auxiliar de Biblioteca, personal laboral, Grupo C, Subgrupo C2. Jornada parcial (53,33%).

1 plaza de Guarda-Vaquero de la Dehesa Boyal, personal laboral, Agrupación Profesional sin requisito de titulación AP. Jornada completa.

Publicado anuncio de convocatoria de los procesos selectivos para cubrir dichas plazas, proceso de estabilización del empleo temporal, en el BOP de Cáceres n.º 183 de 26 de septiembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de Cáceres y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar: [tejedadetietar.sedelectronica.es](http://tejedadetietar.sedelectronica.es)

Tejeda de Tiétar, 26 de septiembre de 2023. La Alcaldesa, M.ª DOLORES PANIAGUA TIMÓN.

• • •